



Oficio No. 127/2017.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

Consejo de la Judicatura
del Estado



LICENCIADO HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES.

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, B. C.**, durante los días 25 y 26 de Septiembre de 2017 misma que consta de **36 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **22** promociones pendientes por acordar, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		15/08/17	10114	Tercera Secretaria	
2		15/08/17	10117	Tercera Secretaria	
3		17/08/17	10284	Tercera Secretaria	
4		23/08/17	10556	Tercera Secretaria	
5		28/08/17	10757	Tercera Secretaria	
6		05/09/17	11186	Tercera Secretaria	
7		14/09/17	11782	Cuarta Secretaria	
8		15/09/17	11832	Tercera Secretaria	
9		15/09/17	11838	Cuarta Secretaria	
10		15/09/17	11875	Cuarta Secretaria	
11		18/09/17	11890	Cuarta Secretaria	
12		18/09/17	11892	Cuarta Secretaria	
13		18/09/17	11896	Cuarta Secretaria	

14		20/09/17	12033	Tercera Secretaria	
15		20/09/17	12036	Tercera Secretaria	
16		20/09/17	12039	Tercera Secretaria	
17		20/09/17	12054	Tercera Secretaria	
18		20/09/17	12058	Tercera Secretaria	
19		20/09/17	12060	Tercera Secretaria	
20		20/09/17	12063	Tercera Secretaria	
21		20/09/17	12070	Tercera Secretaria	
22		20/09/17	12087	Tercera Secretaria	

Cuarto: El titular del juzgado sujeto a revisión, al momento de la inspección reporta **11** sentencias citadas pendientes de dictarse **06** definitivas y **05** interlocutorias, siendo las siguientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE					
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA
1.		DEFINITIVA	06/07/17	14/07/17	PENDIENTE
2.		INTERLOCUTORIA	17/08/17	23/08/17	PENDIENTE
3.		DEFINITIVA	28/08/17	05/09/17	PENDIENTE
4.		DEFINITIVA	29/08/17	04/09/17	PENDIENTE
5.		INTERLOCUTORIA	04/09/17	11/09/17	PENDIENTE
6.		DEFINITIVA	04/09/17	17/09/17	PENDIENTE
7.		DEFINITIVA	05/09/17	13/09/17	PENDIENTE
8.		INTERLOCUTORIA	06/09/17	13/09/17	PENDIENTE
9.		INTERLOCUTORIA	08/09/17	18/09/17	PENDIENTE
10.		DEFINITIVA	14/09/17	19/09/17	PENDIENTE
11.		INTERLOCUTORIA	15/09/20	21/09/17	PENDIENTE

Quinto: Durante el periodo comprendido del 23 de Marzo del 2017, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 20 de Septiembre del 2017, se citaron **398** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **327** sentencias definitivas y **60** sentencias interlocutorias.

Sexto: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

Del Licenciado **OSCAR JAVIER PERALTA CHAVARIN**, se constató que tenía **05** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		20/09/17	NOTIFICAR AUTO Y SE ORDENA OFICIO		
2.		20/09/17	EMPLAZAR		
3.		20/09/17	EMPLAZAR Y NOTIFICAR AUDIENCIAS CONCILIATORIA 21/10/17 PRUEBAS 17/11/17		
4.		20/09/17	EMPLAZAR		
5.		20/09/17	REQUERIR VIA DE APREMIO		

Del Licenciado **TOMAS ELUD TALAMANTES TRINIDAD**, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

De la Licenciada **GISELA YALENA LARA FORNES**, se constató que tenían **03** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	██████████	21/09/17	EMPLAZAR		
2.	██████████	21/09/17	SENTENCIA DEFINITIVA		
3.	██████████	21/09/17	NOTIFICAR AUTO AL DEMANDADO INCIDENTISTA		

De la Licenciada **HAYDEE GUADALUPE BARRIOS LÓPEZ**, se constató que tenía **07** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	██████████	19/09/17	EMPLAZAMIENTO	CITA LIC. ██████████ ██████████ 28/09/17	
2.	██████████	20/09/17	ENTREGAR OFICIO		
3.	██████████	21/09/17	VISTA INDICENTE	CITA CON LIC. ██████████ Y/O ██████████ ██████████ 02/10/17 16:30 HORAS	
4.	██████████	21/09/17	NOTIFICAR DOS TESTIGOS/ AUDIENCIA INCIDENTAL 17/11/17		
5.	██████████	21/09/17	EMPLAZAR Y PREPARAR AUDIENCIA		
6.	██████████	21/09/17	EMPLAZAR		
7.	██████████	21/09/17	EMPLAZAR Y PREPARAR AUDIENCIA 22/11/17		

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente,
Mexicali, Baja California a 29 de Septiembre de 2017
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
del Poder Judicial del Estado


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

VISITADURIA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION QUE SE PRACTICA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

En Ensenada, Baja California, siendo las ocho horas del día **Lunes 25** de Septiembre del 2017, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, a cargo de la **Licenciada GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA PARA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 25 y 26 de Septiembre del 2017.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 10 de Octubre del 2016

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,137 del día 20 de Octubre del 2016.

PERIODO DE VISITA: 23 de Marzo del 2017, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 20 de Septiembre del 2017.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del ACUERDO GENERAL que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduria del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 23 elementos: Un Juez, 1 Secretario Actuario Provisional en funciones de Proyectista, 4 Secretarios de Acuerdos, 4 Secretarios Actuarios, 12 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. CARMEN OFELIA RUIZ CRUZ. Presente
Secretario Actuario en funciones de Proyectista

LIC. RIGOBERTO MANUEL LÓPEZ ARANDA. Presente.
Primera Secretaria de Acuerdos.

LIC. SILVIA ELIZABETH MUNDO FLORES. Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. ILEANA MAGAÑA GUZMÁN. Presente.
Tercer Secretaria de Acuerdos (Provisional).

LIC. ETHEL JOSEFINA ADAME SIQUEIROS. Presente.
Cuarta Secretaria de Acuerdos.



SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. OSCAR JAVIER PERALTA CHAVARÍN. Presente.
Adscrito a la Primera Secretaría.

LIC. TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría (Provisional).

LIC. GISELA YALENA LARA FORNES. Presente.
Adscrita la Tercera Secretaria (Provisional).

LIC. HAYDEE GUADALUPE BARRIOS LÓPEZ. Presente.
Adscrita a la Cuarta Secretaria.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

No.	NOMBRE	ADSCRITO	
1.-	VIRGINIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	Oficina de la Titular	Presente
2.-	DENISSE DEL CARMEN HERNÁNDEZ JASSO	Oficina de la Titular	Presente
3.-	BERTHA ALVINA GRANADOS LEÓN	1ª. Secretaria	Presente
4.-	ROCIO SOTO NAVA	1ª. Secretaria	Presente
5.-	NORMA ALICIA ROMERO SANTOS	2ª. Secretaria	Presente
6.-	ALEXIA RODRIGUEZ VILLALEJOS	2ª. Secretaria	Presente
7.-	GABRIELA DE MONTSERRAT ORTEGA BORREGO	3ª. Secretaria	Presente
8.-	MARÍA ESTHER FONSECA GONZÁLEZ	3ª. Secretaria	Presente
9.-	ZOE SHARAI AMADOR GARCIA	4ª. Secretaria	Presente
10.-	MA. SOCORRO MORENO HIGAREDA	4ª. Secretaria	Presente
11.-	ALBERTO MARTÍNEZ OJEDA	Oficialía de Partes	Presente
12.-	KARLA VERÓNICA LAFARGA COSIO	Oficialía de Partes	Presente
13.-	JOSE GUADALUPE ROJAS FRANCO	Comisario	Presente

ALEXIA RODRIGUEZ VILLALEJOS, EN SUSTITUCION de la C. PERLA MARIBEL RAMIREZ JIMENEZ, misma que se encuentra ausente por un permiso durante seis meses, a partir del día 26 de junio al 25 de diciembre del 2017.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 18 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	708
Sentencias Definitivas dictadas	327
Sentencias Interlocutorias dictadas	060
Se terminaron por caducidad	099
Art. 665 CPC Div. Vol.	098
Desistimiento Instancia	075
Por Convenio	066
Información Testimonial	019
Desechamiento de Plano	011
Excusa	004
Archivo Definitivo	130
Inhibitoria	001
Extingue Procedimiento	005
Recursos de Apelación contra Sentencias Definitivas	009
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	006
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	002
Conflictos competenciales	001
Revisión de Oficio	000
Amparos interpuestos	007
Audiencias Programadas	1,620
Audiencias Celebradas	884
Audiencias Diferidas	736
Acuerdos Emitidos	9,511
Exhortos Recibidos	088
Exhortos Girados	184
Cartas Rogatorias recibidas	001
Cartas Rogatorias giradas	004
Promociones recibidas	8287
Oficios remitidos	3,575
Oficios girados privado C. Juez.	200
Reingresos (incidentes)	068
Cedulas Profesionales	Registro Electrónico
Valores (Cheques)	775
Libro de Tutores	001
Medidas de apremio/multas	004
Requisitorias	006
Procedimientos Administrativos	002



RELACIÓN DE LIBROS



La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez de lo Familiar. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	23 y 24 de Marzo de 2017
NUMERO DE INICIOS	708
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
FECHA	21/09/2017
JUICIO	Divorcio Voluntario
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	Segunda Secretaria. Pendiente de acordarse dentro del término.

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	8,287
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	0022
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	12,207
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	Divorcio Sin Expresión de Causa
FECHA DE PRESENTACIÓN	25/09/2017
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Primer Secretaria
RELATIVA A	Contestación de demanda
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Pendiente de acordarse dentro del termino

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		15/08/17	10114	Tercera Secretaria	
2		15/08/17	10117	Tercera Secretaria	
3		17/08/17	10284	Tercera Secretaria	
4		23/08/17	10556	Tercera Secretaria	
5		28/08/17	10757	Tercera Secretaria	
6		05/09/17	11186	Tercera Secretaria	
7		14/09/17	11782	Cuarta Secretaria	
8		15/09/17	11832	Tercera Secretaria	
9		15/09/17	11838	Cuarta Secretaria	
10		15/09/17	11875	Cuarta Secretaria	
11		18/09/17	11890	Cuarta Secretaria	
12		18/09/17	11892	Cuarta Secretaria	
13		18/09/17	11896	Cuarta Secretaria	
14		20/09/17	12033	Tercera Secretaria	
15		20/09/17	12036	Tercera Secretaria	
16		20/09/17	12039	Tercera Secretaria	
17		20/09/17	12054	Tercera Secretaria	
18		20/09/17	12058	Tercera Secretaria	
19		20/09/17	12060	Tercera Secretaria	
20		20/09/17	12063	Tercera Secretaria	
21		20/09/17	12070	Tercera Secretaria	
22		20/09/17	12087	Tercera Secretaria	

LIBRO DE OFICIOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	3,575
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	Exhorto Registro Local <div style="background-color: black; width: 100px; height: 15px; margin-top: 5px;"></div>
JUICIO	Diligencias de Información Testimonial para Acreditar la Dependencia Económica
ASUNTO A TRATAR	Llamamiento a juicio
REMITIDO A	C. Juez de lo Familiar del Primer Partido Judicial, con sede en la ciudad de Colima.
FECHA DE REMISIÓN	25/09/2017



LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	17
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	09
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	06
CONTRA AUTOS	02
RECURSO DE REVISIÓN DE AUTOS ORIGINALES	00
CONFLICTOS COMPETENCIALES	01
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Necesario)
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Fecha de resolución recurrida de fecha 07/07/2017 Recurso interpuesto 28/08/17 Admitido 31/08/17

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	000
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	000
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	000
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000
CONFIRMAN AUTO	000
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	000
REVOCAN AUTO	000
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	000
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	000
NO SE ADMITE APELACIÓN	000
SE DESECHA RECURSO	001
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR	004
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	012

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	07
CONCEDIDOS	01
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	00
EN TRAMITE	06
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	Séptimo de Distrito
NUMERO DE AMPARO	██████████
FECHA DE NOTIFICACIÓN	21/09/17
ACTO RECLAMADO	Omisión autoridad responsable reglamentar convivencia con menor hija.
JUICIO NATURAL	Ordinario Civil (Pérdida de la Patria Potestad)

LIBRO DE REQUISITORIAS RECIBIDAS

CANTIDAD REQUISITORIAS RECIBIDAS	06
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	04
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	02
EN TRÁMITE O PENDIENTES	00
ÚLTIMO REGISTRADO	██████████
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████████████
JUICIO	Ordinario Civil/Divorcio Necesario

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	04
ÚLTIMA REGISTRADA	██████████
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████████████
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Necesario)
DIRIGIDO AL:	C. Cónsul General de México en San Diego, California
A EFECTO DE	Inscribir Divorcio



LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS



RECIBIDAS	01
ÚLTIMA REGISTRADA	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
PROCEDENCIA	Corte Superior de California, Condado de Riverside.
A EFECTO DE	Diligencia de Emplazamiento

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	88
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	47
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	01
SIN DILIGENCIAR	18
REMITIDO A DIVERSO JUZGADO	01
NO ESTAR AJUSTADO A DERECHO	06
EN TRÁMITE O PENDIENTES	15
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	Divorcio Sin Expresión de Causa.
A EFECTO DE	Emplazamiento.

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	184
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	Se registran libro de promociones
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	Se registran libro de promociones
SIN DILIGENCIAR	Se registran libro de promociones
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	Se registran libro de promociones
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVO AL JUICIO	Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia
A EFECTO DE	Se sirva girar oficio para reducción de pensión alimenticia

CÉDULAS PROFESIONALES

Registro Electrónico.

LIBRO DE ÍNDICE

FECHA ULTIMA REVISIÓN	23/03/17
-----------------------	----------

RECIBOS DE INGRESO

RECIBIDOS	775
EXP. AL QUE CORRESPONDE ÉL ULTIMO	██████████
RELATIVO AL NUMERO	██████████
DE FECHA	21/09/17
POR LA CANTIDAD DE	\$ ██████████ PESOS
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA
ENTREGADO	CUSTODIA

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. DENISSE DEL CARMEN HERNÁNDEZ JASSO**, es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Primero de lo Familiar de Ensenada, Baja California.

LIBRO DE TUTORES

REGISTRADOS	01
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A	██████████ ██████████ ██████████
FECHA ACEPTACIÓN CARGO	12/09/17
FECHA DISCERNIMIENTO CARGO	12/09/17

LIBRO DE REGISTRO Y CONTROL DE OFICIOS QUE SE GIRAN EN EL PRIVADO DEL JUEZ

GIRADOS	200
ÚLTIMO NO. REGISTRADO	██████████
ÚLTIMO DIRIGIDO A	Unidad Administrativa
ASUNTO A TRATAR	Solicita Papelería



LIBRO DE REGISTRO DE MEDIDAS DE APREMIO MULTAS

MEDIDAS DE APREMIO/MULTAS	04
ULTIMA REGISTRADA CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NUMERO	██████████
TIPO DE JUICIO	Sumario Civil (Alimentos)
PERSONA A QUIEN SE LE IMPUSO LA MULTA	Demandado

LIBRO DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

REGISTRADOS	██████████
ULTIMO	██████████
INICIO	30/06/17
RESULTADO	TRAMITE

LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENTES (REINGRESOS)

REGISTRADOS	68
ULTIMO REGISTRADO	██████████
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Necesario)
ACCION INTENTADA	Cancelación Pensión Alimenticia
FECHA DE PRESENTACIÓN	06/06/17

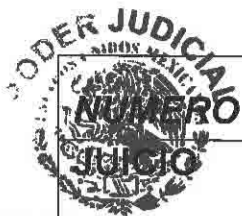
LIBRO DE SENTENCIAS

CITADOS	398
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	333
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	065
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	327
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	060
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	006
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	005

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE					
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA
1.		DEFINITIVA	06/07/17	14/07/17	PENDIENTE
2.		INTERLOCUTORIA	17/08/17	23/08/17	PENDIENTE
3.		DEFINITIVA	28/08/17	05/09/17	PENDIENTE
4.		DEFINITIVA	29/08/17	04/09/17	PENDIENTE
5.		INTERLOCUTORIA	04/09/17	11/09/17	PENDIENTE
6.		DEFINITIVA	04/09/17	17/09/17	PENDIENTE
7.		DEFINITIVA	05/09/17	13/09/17	PENDIENTE
8.		INTERLOCUTORIA	06/09/17	13/09/17	PENDIENTE
9.		INTERLOCUTORIA	08/09/17	18/09/17	PENDIENTE
10.		DEFINITIVA	14/09/17	19/09/17	PENDIENTE
11.		INTERLOCUTORIA	15/09/20	21/09/17	PENDIENTE

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria
INICIADO	21/02/17
FOJAS	22
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	30/03/17
FECHA DE SENTENCIA	20/04/17
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Ha procedido la vía de jurisdicción voluntaria, al acreditar la señora ..., también conocida como ..., los extremos de su solicitud y ante la falta de oposición de parte legítima en cuanto al presente trámite, en consecuencia.-</p> <p>SEGUNDO.- Se tiene por acreditado salvo prueba en contrario que ..., también conocida como ..., dependía económicamente de su hija ..., hasta su fallecimiento. -</p> <p>TERCERO.- Una vez que cause ejecutoria, expídase copia certificada de la presente resolución a costa de la solicitante.</p> <p>CUARTO.- NOTIFÍQUESE.-</p>



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
INICIADO
VISADO
FOJAS

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Controversias del Orden Familiar
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	26/10/10
FECHA DE SENTENCIA	02/06/17
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Ha sido procedente la presente vía especial de controversias del orden familiar, en que la parte actora ..., acreditó los hechos constitutivos de su acción y el demandado ..., no contestó la demanda entablada en su contra, en consecuencia.-</p> <p>SEGUNDO.- Se condena al demandado ..., a pagar una pensión alimenticia definitiva en favor de su hija ..., equivalente al ███% (█████ por ciento), del total de los ingresos y demás prestaciones que percibe el demandado por motivo de su trabajo con deducción de los descuentos que como estrictamente obligatorios se prevén en la ley, misma que como provisional fue fijada por auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil diez.</p> <p>TERCERO.- Se decreta la custodia de la persona menor de edad ..., a cargo de su madre ..., por estimarlo conveniente para el mejor desarrollo de la misma, conservando ambos progenitores el ejercicio de la patria potestad sobre su hija-</p> <p>CUARTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Sin

	expresión de causa)
INICIADO	15/12/16
FOJAS	51
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	10/05/17
FECHA DE SENTENCIA	25/05/17
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil planteada por la señora ..., en relación al señor ..., respecto a la disolución del vínculo matrimonial que los une, en consecuencia.-</p> <p>SEGUNDO.- Se decreta la disolución del vínculo matrimonial celebrado por los señores ... y ..., quedando disuelto el matrimonio que ambos contrajeron, ante el ciudadano Oficial del Registro Civil de Ensenada, Baja California, inscrito en la Oficialía número ■ libro número ■ del año de 2003, foja número ■ bajo partida número ■ acta número ■ matrimonio contraído el día 21 de junio de 2003, bajo el régimen de separación de bienes.-</p> <p>TERCERO.- Se aprueba en forma definitiva el contenido de las cláusulas de la contrapropuesta de convenio exhibido conjuntamente con la contestación de demanda presentada por el señor ..., con el cual la señora ..., manifiesta su conformidad con el mismo en todos y cada uno de los términos propuestos, por lo cual ratifican ambas partes en fecha diez de mayo del año dos mil diecisiete, la contrapropuesta de convenio exhibido mediante escrito de fecha treinta de enero del año dos mil diecisiete, consultable en autos de la foja veintiuno a la veinticinco; documento que fue ratificado por las partes ante la presencia judicial en la audiencia de conciliación de fecha diez de mayo del año dos mil diecisiete, tanto el contenido como la firma, y se condena a los promoventes a estar y pasar por el en todo tiempo y lugar como si se tratara de una sentencia que ha causado ejecutoria.-</p> <p>CUARTO.- Los señores ... y ..., recuperan su capacidad para contraer nuevo matrimonio, inmediatamente después de ejecutoriada la sentencia de divorcio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155 reformado del Código Civil para el Estado.-</p> <p>QUINTO.- No se hace especial condenación en costas en el presente juicio, por los motivos expuestos en el último considerando de la presente resolución.-</p> <p>SEXTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia remítase copia certificada de la misma al ciudadano Oficial del Registro Civil ante quien se celebró el matrimonio para los efectos de lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil, vigente en el Estado. SEPTIMO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	■
JUICIO	Sumario Civil (Alimentos)
INICIADO	13/03/17



CONSEJO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO

FOJAS	97
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	19/05/17
FECHA DE SENTENCIA	05/06/17
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Ha sido procedente la presente vía sumaria civil, en donde la parte actora..., acreditó los hechos constitutivos de su acción y la parte demandada..., no opuso excepciones, en consecuencia.-</p> <p>SEGUNDO.- Se decreta la custodia de su hija..., a cargo de su madre..., por estimarlo conveniente para el mejor desarrollo de la misma, conservando ambos progenitores el ejercicio de la patria potestad sobre su hija.... -</p> <p>TERCERO.- Se condena al demandado..., al pago una pensión alimenticia definitiva a favor de su hija..., consistente en un █% (█ por ciento), aplicado al total de los ingresos y demás prestaciones que recibe el señor..., por motivo de su trabajo, con deducción de los descuentos que estrictamente obligatorios señala la ley, por lo tanto una vez que cause ejecutoria la presente resolución deberá girarse atento oficio al lugar donde labora el demandado..., en los términos ordenados en el sexto considerando de la presente resolución, dejando sin efectos las pensión alimenticia que como provisional fue fijada por auto de fecha dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete.-</p> <p>CUARTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. -</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	█
JUICIO	Sumario Civil (Cancelación de Pensión Alimenticia)
INICIADO	07/12/16
FOJAS	318

TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	18/04/17
FECHA DE SENTENCIA	28/04/17
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Ha sido procedente la vía sumaria civil, en que la parte actora..., acreditó los hechos constitutivos de su acción, el codemandado..., se allanó a la demanda incoada en su contra, y la codemandada..., no contestó la demanda, en consecuencia.-</p> <p>SEGUNDO.- Se establece que ha cesado la obligación del ciudadano..., de proporcionar alimentos a sus hijos... y-</p> <p>TERCERO.- Se cancela la pensión alimenticia pactada por los señores..., también conocida como ... y ..., en autos del juicio de jurisdicción voluntaria que se registró bajo el número de expediente [REDACTED] del índice del juzgado Tercero de lo Familiar, de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a razón del [REDACTED]% ([REDACTED] por ciento), del total de las percepciones que obtiene el actor..., por motivo de su pensión, en favor de sus hijos... y..., debiéndose una vez que cause ejecutoria la presente resolución, girar el exhorto correspondiente ordenado en el cuarto considerando.-</p> <p>CUARTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-</p>

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hace constar que siendo las quince horas del día 25 de Septiembre del 2017, de común acuerdo con la C. Juez Primero de lo Familiar **C. Licenciada GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H.



Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes 26 de Septiembre de los corrientes.



SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
ENSENADA, B. C.

Siendo las ocho horas del día martes 26 de Septiembre del 2017, el Suscrito Visitador, Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, se constituyó de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la C. Licenciada **GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO**, Juez Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria de inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. CARMEN OFELIA RUIZ CRUZ. Presente
Secretario Actuario en funciones de Proyectista

LIC. RIGOBERTO MANUEL LÓPEZ ARANDA. Presente.
Primera Secretaria de Acuerdos.

LIC. SILVIA ELIZABETH MUNDO FLORES. Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. ILEANA MAGAÑA GUZMÁN. Presente.
Tercer Secretaria de Acuerdos (Provisional).

LIC. ETHEL JOSEFINA ADAME SIQUEIROS. Presente.
Cuarta Secretaria de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. OSCAR JAVIER PERALTA CHAVARÍN. Presente.
Adscrito a la Primera Secretaría.

LIC. TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD. Presente.

Adscrita a la Segunda Secretaría (Provisional).

LIC. GISELA YALENA LARA FORNES. Presente.
Adscrita la Tercera Secretaria (Provisional).

LIC. HAYDEE GUADALUPE BARRIOS LÓPEZ. Presente.
Adscrita a la Cuarta Secretaria.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

No.	NOMBRE	ADSCRITO	
1.-	VIRGINIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	Oficina de la Titular	Presente
2.-	DENISSE DEL CARMEN HERNÁNDEZ JASSO	Oficina de la Titular	Presente
3.-	BERTHA ALVINA GRANADOS LEÓN	1ª. Secretaria	Presente
4.-	ROCIO SOTO NAVA	1ª. Secretaria	Presente
5.-	NORMA ALICIA ROMERO SANTOS	2ª. Secretaria	Presente
6.-	ALEXIA RODRIGUEZ VILLALEJOS	2ª. Secretaria	Presente
7.-	GABRIELA DE MONTSERRAT ORTEGA BORREGO	3ª. Secretaria	Presente
8.-	MARÍA ESTHER FONSECA GONZÁLEZ	3ª. Secretaria	Presente
9.-	ZOE SHARAI AMADOR GARCIA	4ª. Secretaria	Presente
10.-	MA. SOCORRO MORENO HIGAREDA	4ª. Secretaria	Presente
11.-	ALBERTO MARTÍNEZ OJEDA	Oficialía de Partes	Presente
12.-	KARLA VERÓNICA LAFARGA COSIO	Oficialía de Partes	Presente
13.-	JOSE GUADALUPE ROJAS FRANCO	Comisario	Presente

ALEXIA RODRIGUEZ VILLALEJOS, EN SUSTITUCION de la C. PERLA MARIBEL RAMIREZ JIMENEZ, misma que se encuentra ausente por un permiso durante seis meses, a partir del día 25 de marzo al 25 de diciembre del 2017.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasó de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

SECRETARIA PROYECTISTA:



CONSTITUCIÓN
DEL ESTADO
VISITADURIA

A cargo de las LICENCIADA CARMEN OFELIA RUIZ CRUZ, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista el funcionario citado, no se revisa al azar expediente a su cargo.

PRIMERA SECRETARIA

A cargo del LICENCIADO RIGOBERTO MANUEL LÓPEZ ARANDA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	339
AUDIENCIAS CELEBRADAS	188
AUDIENCIAS DIFERIDAS	151
ACUERDOS EMITIDOS	2,305

Las **151** audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

NO ESTA INTEGRADA LA LITIS	005
INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES O TESTIGOS	121
NO LOCALIZACIÓN DEMANDADO	020
NO SE RECIBIÓ EXHORTO DILIGENCIADO	002
PARTES CELEBRARON CONVENIO	002
ALLANAMIENTO	001

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, con anotaciones hasta el día **30 de noviembre del**

2017 relativa al Expediente No. [REDACTED] relativo al Incidente de Convivencia audiencia desahogo pruebas.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	351
JUICIO	Controversias del Orden Familiar
FECHA INICIO	17/01/13
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/08/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Abogado patrono de la pasiva procesal exhibe en copias simples las documentales que anexa, mismas que se ordenan agregar en sus autos, dese vista a la parte contraria.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	292
JUICIO	Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia
FECHA INICIO	25/01/16
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10/08/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se ordena girar de nueva cuenta oficio al DIF, para efecto de hacer de su conocimiento que el estudio solicitado mediante oficio [REDACTED] corresponde a estudio socioeconómico.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	114
JUICIO	Perdida de la Patria Potestad
FECHA INICIO	19/05/16

FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia Secretario Actuario, notifica en las instalaciones de este juzgado, a la abogada patrono de la actora el contenido el auto de fecha 28/08/17, del cual se le hace saber la fecha de la audiencia de Pruebas y Alegatos.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	131
JUICIO	Ordinario civil
FECHA INICIO	03/02/16
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se gira oficio al DIF para que de nueva cuenta señale fecha cierta en que se reciba a... para realizar estudio socioeconómico.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	24
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Sin expresión de Causa)
FECHA INICIO	07/04/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Informa mediante oficio que se encontró registro de domicilio del demandado

SEGUNDA SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADA SILVIA ELIZABETH MUNDO FLORES, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	496
AUDIENCIAS CELEBRADAS	298
AUDIENCIAS DIFERIDAS	198
ACUERDOS EMITIDOS	2,388

Ahora bien, las **198** audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

NO ESTA INTEGRADA LA LITIS	018
NO SE HA PODIDO EMPLAZAR AL DEMANDADO	002
CELEBRARON CONVENIO	004
ALLANAMIENTO	001
DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA	002
INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES O TESTIGOS	160
NO SE PUBLICARON EDICTOS	004
SE EXTINGUIO EL PROCEDIMIENTO	002
SE DIFIRIO POR ANTICIPADO	001
DESISTIMIENTO DE LA ACCION	001
A PETICION DE LAS PARTES, PARA EXHIBIR CONVENIO	003

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la SEGUNDA Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, con anotaciones hasta el día **07 de Noviembre del 2017** relativa al Expediente No. [REDACTED] relativo al **Incidente de Cancelación y/o Reducción de Pensión Alimenticia**.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	127
JUICIO	Controversias del Orden Familiar
FECHA INICIO	19/04/17

FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se da nueva cuenta, se asenta nombre correcto de menor de edad, ello en relación a autos de fechas 26/05/17 y 18/08/17

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	70
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Necesario)
FECHA INICIO	19/08/16
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Actor ofrece pruebas de su parte, de cuya admisión para acordar en el momento procesal oportuno

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	32
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Necesario)
FECHA INICIO	28/04/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/08/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se ordena emplazamiento por medio de edictos; se decreta la separación provisional de los conyuges

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	29
JUICIO	Sumario Civil Custodia
FECHA INICIO	07/08/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia secretario Actuario imposibilidad de diligenciar auto de fecha 10/08/17

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	24
JUICIO	Ordinario Civil (Sin expresión de Causa)

FECHA INICIO	10/08/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Secretaria de Acuerdos, pone a la vista a las partes cómputo para contestar demanda

TERCERA SECRETARIA

Durante el período que se revisa, la **Licenciada ILEANA MAGAÑA GUZMAN**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	393
AUDIENCIAS CELEBRADAS	169
AUDIENCIAS DIFERIDAS	224
ACUERDOS EMITIDOS	2,452

Las 224 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

NO ESTA INTEGRADA LA LITIS	28
NO SE LOCALIZO DOMICILIO DEL DEMANDADO	22
SE DEJO SIN EFECTOS POR ANTICIPADO	06
CELEBRARON CONVENIO CON ANTICIPACION A LA AUDIENCIA	22
ALLANAMIENTO	15
DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA	12
DESISTIMIENTO DE LA ACCION	04
INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES O TESTIGOS	69
NO SE PUBLICARON EDICTOS	20
NO SE ENCONTRÓ EL DOMICILIO PROCESAL	18
FUERA DE LA CIUDAD	06
SE INTERPUSO RECURSO DE REVOCACION	02

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, con anotaciones hasta el día **22 de Noviembre del**



2017 relativa al Exp. No. [REDACTED] Juicio Ordinario Civil Divorcio Sin Expresión de Causa (Custodia y Alimentos en Litis), audiencia programada para el desahogo de Pruebas y Alegatos.

DEL ESTADO
VISITADURIA

JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
ENSEÑA, B.C.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	29
JUICIO	Perdida de la Patria Potestad
FECHA INICIO	14/02/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	19/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se recibe parcialmente diligencia exhorto número [REDACTED] proveniente del Juzgado Primero Civil de Puerto Peñasco, Sonora

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	48
JUICIO	Controversias del Orden Familiar
FECHA INICIO	07/08/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	18/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Audiencia de Conciliación. Toda vez que no posible avenir a las partes queda subsistente fecha señalada para que tenga verificativo Audiencia de Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	179
JUICIO	Incidente de Custodia
FECHA INICIO	30/01/14

FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	19/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Exhibe publicaciones de edictos, donde se notificó a la parte demandada, de los Puntos Resolutivos de la sentencia interlocutoria de fecha quince de junio del 2017.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	40
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Necesario)
FECHA INICIO	04/10/16
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se señala nueva fecha para que tenga verificativo la audiencia de Pruebas y Alegatos

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	42
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Necesario)
FECHA INICIO	29/05/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	19/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Abogado patrono de la parte actora, se le tiene ofreciendo pruebas de su parte; cuya admisión se resolverá en su momento procesal oportuno.

CUARTA SECRETARÍA:

A cargo de la LICENCIADA ETHEL JOSEFINA ADAME SIQUEIROS, a quienes durante el lapso que comprende la revisión programaron conjuntamente las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	392
AUDIENCIAS CELEBRADAS	229
AUDIENCIAS DIFERIDAS	163
ACUERDOS EMITIDOS	2,366



Ahora bien, las 163 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

CONSEJO DE LA JUDICATURA

NO ESTA INTEGRADA LA LITIS	11
NO SE LOCALIZO AL DEMANDADO PARA EMPLAZARLO	24
CELEBRARON CONVENIO CON ANTICIPACION A LA AUDIENCIA	02
ALLANAMIENTO	02
DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA	09
INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES O TESTIGOS	86
NO SE PUBLICARON EDICTOS	04
NO SE ENCONTRÓ EL DOMICILIO PROCESAL	01
A PETICION DE LAS PARTES	06
SE DESISTIERON DE LA PRUEBA DE AUDIO Y/O VIDEO	01
NO SE PUDO PASAR A LA ETAPA DE ALEGATOS POR ENCONTRARSE PENDIENTE UNA PRUEBA DE DESAHOGO	03
DOMICILIO PARA EMPLAZAR EN CEDROS Y NO HA COMPARECIDO PARTE INTERESADA	01
POR EXCUSA DE C. JUEZ	01
SE QUEDO SIN MATERIA JUICIO	01
SE ENCONTRÓ CERRADO EL DOMICILIO PROCESAL	11

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Cuarta Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, con anotaciones hasta el día **11 de enero del 2018** relativa al Expediente No. [REDACTED] Juicio **Controversias del Orden Familiar**, audiencia de **Conciliación Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia**.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado


de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	50
JUICIO	Perdida de la Patria Potestad
FECHA INICIO	06/04/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	18/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Abogada patrono de la parte actora, se le tiene ofreciendo pruebas de su parte; de cuya admisión se resolverá en su momento procesal oportuno.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	51
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Necesario)
FECHA INICIO	19/06/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Abogado patrono de la parte actora exhibe oficio número ██████████ debidamente sellado de recibido por su destinatario.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	33
JUICIO	Sumario Civil
FECHA INICIO	19/08/16
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se reservó de acordar hasta en tanto la parte actora, designe nuevos abogados patronos; se ordenó turnar los autos al Secretario Actuario para notificarle en su domicilio particular.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	12
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Necesario)

FECHA INICIO	12/07/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA	Secretaria de Acuerdos, puso a la vista de las partes el cómputo para contestar la demanda

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	51
JUICIO	Ordinario Civil (Sin Expresión de Causa)
FECHA INICIO	17/10/16
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Abogada patrono de la parte actora, exhibe oficio número ██████████ debidamente recibido por su destinatario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado en revisión.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo del Licenciado OSCAR JAVIER PERALTA CHAVARIN, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	663
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	005
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	555
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	069
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	032
EXPEDIENTES CANCELADOS	002
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO Y FECHA DE CARGA	██████████ 21/09/17
DILIGENCIA A REALIZAR	(Notificar Auto y ordena oficio) Notificado el 21 de Septiembre de 2017

Los expedientes 69 **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

Expedientes Cargados al actuario	Total	Expedientes No Diligenciados	Total
Primer Secretaría	663	No vive o no trabaja ahí	04
		Domicilio inexistente, incorrecto o impreciso	25
		No se proporciona domicilio para noificar	00
		Descargado a petición de parte	02
TOTAL	663	Descargado por promoción pendiente de acuerdo	10
		Domicilio cerrado o deshabitado	24
		Si trabaja o si vive pero no se encuentra	04
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO		Incidente de Ejecución de Convenio (Notificar Auto y ordena oficio) Notificado el 21 de Septiembre de 2017	
		TOTAL NO DILIGENCIADOS	69
Expedientes Diligenciados			555
Expedientes Parcialmente Diligenciados			32
Pendientes por Diligenciar			5
Expedientes cancelados			2
Total			663

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		20/09/17	NOTIFICAR AUTO Y SE ORDENA OFICIO		
2.		20/09/17	EMPLAZAR		
3.		20/09/17	EMPLAZAR Y NOTIFICAR AUDIENCIAS CONCILIATORIA 21/10/17 PRUEBAS 17/11/17		
4.		20/09/17	EMPLAZAR		
5.		20/09/17	REQUERIR VIA DE APREMIO		



2) A cargo del Licenciado TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	775
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	624
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	085
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	051
EXPEDIENTES CANCELADOS	015
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	(se canceló por promoción pendiente)

Los 85 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

Expedientes Cargados al actuario	Total	Expedientes No Diligenciados	Total
Segunda Secretaría	775	No vive o no trabaja ahí	22
		Domicilio inexistente, incorrecto o impreciso	11
		Otras causas	12
		Descargado a petición de parte	06
		Descargado por promoción pendiente de acuerdo	10
TOTAL	775	Domicilio cerrado	19
		Ya no es domicilio procesal	00
		Domicilio Deshabitado o desolado	02
		Se negaron a la diligencia	03
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO		(se canceló por promoción pendiente)	
		TOTAL NO DILIGENCIADOS	85
Expedientes Diligenciados			624
Expedientes Parcialmente Diligenciados			51
Pendientes por Diligenciar			00
Expedientes cancelados			15
GRAN TOTAL			775

3) A cargo de la Licenciada GISELA YALENA LARA FORNES, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	583
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	003
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	427
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	147
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	003
EXPEDIENTES CANCELADOS	003
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	██████████
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	21/09/17, DILIGENCIADO

Los 147 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

<i>Expedientes Cargados al Actuario</i>	<i>Tot al</i>	<i>Expedientes No Diligenciados</i>	<i>Total</i>
Tercera Secretaría	582	No vive o no trabaja ahí; vive o trabaja ahí, pero no se encuentra	28
Con números BIS	01	Domicilio inexistente, incorrecto o impreciso	30
		Descargado a petición de parte o solicitado por la Secretaría	13
		Descargado por promoción pendiente de acuerdo	04
TOTAL	583	Domicilio cerrado	61
		Ya no es domicilio procesal	05
		Domicilio Deshabitado o desolado	02
		Otras causas	04
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO		██████████ - DIVORCIO VOLUNTARIO.- DILIGENCIADO.	
		TOTAL NO DILIGENCIADOS	147
Expedientes Diligenciados			427
Expedientes Parcialmente			03
Pendientes de Diligenciar			03
Expedientes cancelados (incluye descargados por visto)			03
GRAN TOTAL	583		

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	██████████	21/09/17	EMPLAZAR		
2.	██████████	21/09/17	SENTENCIA DEFINITIVA		
3.	██████████	21/09/17	NOTIFICAR AUTO AL DEMANDADO INCIDENTISTA		

40A cargo de la Licenciada HAYDEE GUADALUPE BARRIOS LOPEZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
ENSENADA, B. C.

EXPEDIENTES CARGADOS	539
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	007
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	463
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	054
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	015
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	██████████
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	21/09/17 PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EMPLAZAR

Los 54 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

Expedientes Cargados al actuario	Total	Expedientes No Diligenciados	Total
Cuarta Secretaría	486	No vive o no trabaja ahí	10
Con números BIS	53	Domicilio inexistente, incorrecto o impreciso	12
		No comparece parte interesada	03
		Descargado a petición de parte	02
TOTAL	539	Descargado por promoción pendiente de acuerdo	05
		Domicilio cerrado o deshabitado	17
		Se opone el demandado a salir del domicilio o no recibe	05
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO		██████████ PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EMPLAZAR (QUEDO EMPLAZADO)	
		TOTAL NO DILIGENCIADOS	54
Expedientes Diligenciados			463
Expedientes Parcialmente Diligenciados			15
Pendientes por Diligenciar			07
Expedientes cancelados			00
GRAN TOTAL			539

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

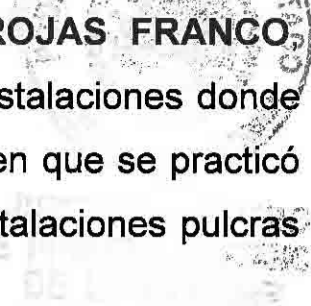

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	██████████	19/09/17	EMPLAZAMIENTO	CITA LIC. ██████████ ██████████ 28/09/17	
2.	██████████	20/09/17	ENTREGAR OFICIO VISTA INDICENTE	CITA CON LIC. ██████████ ██████████ Y/O ██████████ ██████████ 02/10/17 16:30 HORAS	
3.	██████████	21/09/17	NOTIFICAR DOS TESTIGOS/ AUDIENCIA INCIDENTAL 17/11/17		
4.	██████████	21/09/17	EMPLAZAR Y PREPARAR AUDIENCIA		
5.	██████████	21/09/17	EMPLAZAR		
6.	██████████	21/09/17	EMPLAZAR Y PREPARAR AUDIENCIA 22/11/17		

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo del C. ALBERTO MARTINEZ OJEDA y KARLA VERÓNICA LAFARGA COSIO, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.



La Intendencia a cargo del C. JOSE GUADALUPE ROJAS FRANCO, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constate lo siguiente:

- **El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.**
- **Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.**
- **Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.**
- **En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció un trato amable al público y litigantes.**
- **De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.**
- **En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.**
- **De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia, en los dos días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria.**
- **El suscrito visitador hago constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.**

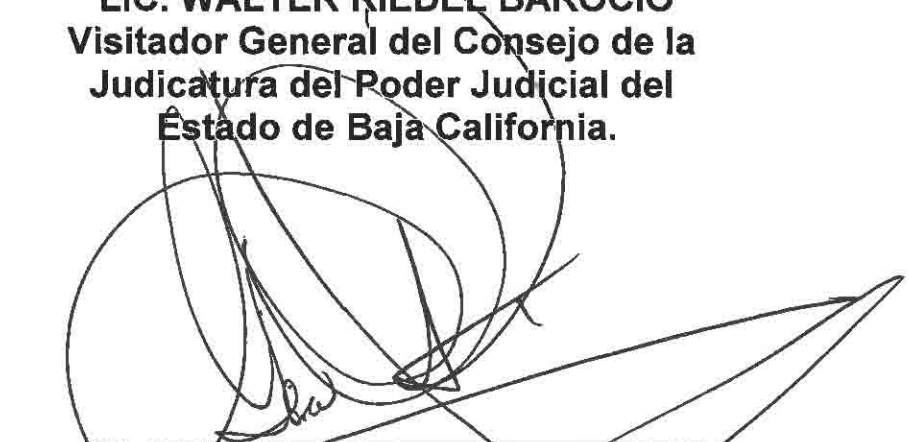
CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ Licenciada GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO titular de este Juzgado manifiesta: nada que manifestar.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 26 de Septiembre del 2017, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia la que es firmada tanto por el suscrito Visitador General, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y la Titular del Juzgado, C. Licenciada GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador General del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California.



LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO
Juez Primero de lo Familiar del Partido
Judicial de Ensenada, Baja California.



LIC. CARMEN OFELIA RUIZ CRUZ
Secretaria Projectista.



LIC. RIGOBERTO MANUEL LOPEZ ARANDA
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. SILVIA ELIZABETH MUNDO FLORES
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. ILIANA MAGANA GUZMAN
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. ETHEL JOSEFINA ADAME SIQUEIROS
Cuarta Secretaria de Acuerdos.

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 127/2017 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 41 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 25 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA